GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1398/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA Nº 1, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 5/2013 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) PARA EL "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN"– ID Nº 256.057.

Asunción, 4 de octubre de 2013.

VISTO: El Artículo 22 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el Artículo 40º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, con el texto modificado por el Decreto Nº 5174/05; el Interno DGC Nº 042/2013/GOC del 2 de octubre de 2013, refrendado por la Gerencia Operativa de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que el Artículo 22 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa cuanto sigue: *"...las Convocantes toda vez que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas...",* y lo que indica a continuación el artículo 40º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03: *"...La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los Pliegos de Bases y Condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en el Artículo 22º de la Ley".*

Que el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 por Subasta a la Baja Electrónica fue aprobado según Resolución de Directorio Nº 1075 del 9 de setiembre de 2013.

Que la Gerencia Operativa de Contratación eleva a consideración del Directorio la modificación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica del "SERVICIO DE SEGURO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN", en los Criterios de Evaluación y calificación y las Especificaciones Técnicas, tomando en cuenta las consultas realizadas y de manera a posibilitar la mayor participación de oferentes.

Que se sugiere modificar en la **Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2 Requisitos de Calificación Posterior. C) Experiencia, Trayectoria y prestigio de la prestadora (para Lote 1 Seguro Médico y Lote 2 Seguro Odontológico), como sigue:** *Se verificará que el Oferente debe acreditar una experiencia mínima de tres (3) años operando en el país en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.* (Fecha de Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social). Además **en la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos. 1. Especificaciones Técnicas – Lote 1 Seguro Médico – A) Infraestructura Administrativa y Hospitalaria:** *1.1. Se exige que el Oferente posea sanatorios propios y/o tercerizados para todos los servicios del contrato según la categorización de la Superintendencia de Salud en:*

- *Asunción: por lo menos 6 (seis), de los cuales al menos 3 (tres) deberán contar con Categoría III según Categorización de la Superintendencia de Salud. Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos.*

Que se debe realizar la prórroga de las fechas de consultas, tope de repuestas, inicio de propuestas, etapa de competencia, presentación de documentaciones y apertura de los sobres, que serán definidas de acuerdo al día de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), de conformidad a lo establecido en el Artículo 22º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 40º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03;

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 4 de octubre de 2013, Acta Nº 38, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR** la Adenda Nº 1 del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) con ID Nº 256.057, para el Servicio de Seguro Médico y Odontológico para Funcionarios de la Institución, según se detalla a continuación en el Anexo Adjunto.

Art. 2º **ENCOMENDAR a** la Gerencia Operativa de Contratación a proseguir los trámites administrativos requeridos para comunicar la Adenda Nº 1 de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) mencionada en el Art. 1º, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente
Res. Dir. Nº 1398/2013

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1398/2013

Asunción, 4 de octubre de 2013.

Señores
.....
Telef.: .....
Presente

REF: Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 – SBE – SEGURO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN – ID Nº 256.057.

Adenda Nº 1

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, por Resolución de Directorio Nº 1398/2013, ha resuelto emitir la Adenda N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar a que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación.

A) SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN – PUNTO 2 Requisitos para Calificación Posterior. C) Experiencia, Trayectoria y prestigio de la prestadora (para Lote 1 Seguro Médico y Lote 2 Seguro Odontológico):

DONDE DICE: Se verificará que el Oferente debe acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años operando en el país en la prestación del servicio objeto de la presente licitación. (Fecha de Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social).
DEBE DECIR: *Se verificará que el Oferente debe acreditar una experiencia mínima de tres (3) años operando en el país en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.* (Fecha de Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social).

B) SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. PUNTO 2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR b) EXPERIENCIA, INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TÉCNICA - LOTE 1 SEGURO MÉDICO A) INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y HOSPITALARIA Y LOTE 2 SEGURO ODONTOLÓGICO. Y EN LA SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – LOTE 1 – SEGURO MÉDICO – A) INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y HOSPITALARIA:
DONDE DICE: 1.1. Se exige que el Oferente posea sanatorios propios y/o tercerizados para todos los servicios del contrato según la categorización de la Superintendencia de Salud en:

- Asunción: por lo menos 6 (seis), de los cuales al menos 4 (cuatro) deberán contar con Categoría III según Categorización de la Superintendencia de Salud. Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos.

DEBE DECIR: 1.1. Se exige que el Oferente posea sanatorios propios y/o tercerizados para todos los servicios del contrato según la categorización de la Superintendencia de Salud en:

- Asunción: por lo menos 6 (seis), de los cuales al menos 3 (tres) deberán contar con Categoría III según Categorización de la Superintendencia de Salud. Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos.

C) PRORROGAR LAS FECHAS DE CONSULTAS, TOPE DE RESPUESTAS, INCIO DE PROPUESTAS, FIN DE PROUPUESTAS, ETAPA DE COMPETENCIA, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES Y APERTURA DE LOS SOBRES COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Tope de Consultas: hasta las 09:00 hs. del 15/10/2013.
Fecha Tope de Respuestas: hasta las 14:00 hs. del 16/10/2013.
Fecha Inicio Propuestas: hasta las 08:00 hs. del 23/10/2013.
Fecha Fin de Propuestas: a las 08:10 hs. del 24/10/2013.
Etapa de Competencia: hasta las 08:20 hs. del 24/10/2013.
Fecha de Presentación de Documentaciones: 28/10/2013 hasta las 09:45 hs., en la Sala de Reuniones de la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL, sito en Presidente Franco Nº 780 c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Bloque B, Piso 11.
Fecha de Apertura de los sobres: 28/10/2013 a las 10:00 hs. en la Sala de Reuniones de la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL, sito en Presidente Franco 780 c/ Ayolas – Edif. Ayfra – Bloque B - Piso 11, Tel. 445.667, mail: contratacion@conatel.gov.py

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL